



GOBIERNO DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO
04 SET. 2009
Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH.
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 04 SET. 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURISCO.		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CIENTIAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BENEF. RAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. M.O.P. U. Y T.		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC:		
ANOT. POR \$:		
IMPUTAC:		
DEDUC. DIO:		

FAN/Int 3233858.
N° Procep



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
FISCALIA

Matrondé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Telefono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopfi.cl/mop/fiscalia/>

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2630, de fecha 03 SET. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCAL (EXCENTO)
N° 471

1°. PÁGUESE a la Perito Judicial María Elena García Monteverde, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

IMP	DESCRIPCIÓN	FECHA	CANTIDAD	FECHA	MONTO
502-V	841	26-09-2009	1558-2007	3º J.C. Valparaíso	111
				14-08-2009	480.000.-

2º.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$480.000.-), con cargo al compromiso de fondo N° 568 de fecha 14 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria L.P. 2009 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

